



INFORME PERIODO 2013/ 2014

1. APELLIDO: MARIÑELARENA

Nombre(s): PATRICIA INES MARIA

Título(s): ARQUITECTO Dirección Electrónica: pim2357@hotmail.com

2. OTROS DATOS

INGRESO: Categoría ADJUNTO. Mes: Octubre Año: 2005

ACTUAL: Categoría PRINCIPAL Mes: Abril Año: 2012

3. PROYECTOS DE INVESTIGACION EN LOS CUALES COLABORA

3.1.- Áreas características del Casco Fundacional de la ciudad de La Plata. Estudio de la situación actual y formulación de herramientas de gestión

3.2.- Nuevos productos turísticos en base al patrimonio cultural. Posibilidades de su inclusión en la oferta

4. DIRECTOR

Apellido y Nombre (s): CONTI, Alfredo Luis

Cargo Institución: Director- LINTA

Dirección: Camino Centenario y 506 Ciudad: Manuel B. Gonnet

C. P: 1897 Prov: Buenos Aires Tel. 0221 471 1726 Dirección Electrónica: ciclinta@gba.gov.ar

5. LUGAR DE TRABAJO

Institución: Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA)

Dependencia: CIC

Dirección: Camino Centenario y 506

Ciudad: Manuel B. Gonnet

C. P: 1897 Prov: Buenos Aires

Tel. 0221 471 1726

6. INSTITUCION DONDE DESARROLLA TAREAS DOCENTES U OTRAS

Facultad de Arquitectura y Urbanismo- UNLP: Ayudante Diplomado Dedicación Simple, Cátedra Teoría de la Arquitectura I

7. EXPOSICION SINTETICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO (Debe exponerse la actividad desarrollada, técnicas empleadas, métodos, etc. en dos carillas como máximo, en letra arial 12, a simple espacio)

7.1.- DESIGNACION: Áreas características del Casco Fundacional de la ciudad de La Plata. Estudio de la situación actual y formulación de herramientas de gestión. Director del Proyecto: Arq. CONTI, Alfredo. (Trabajo realizado en conjunto con el LEMIT)

7.1.1.- Descripción y objetivos:

El trabajo se centra en la realización de un estudio de prefiguración del casco urbano fundacional de la ciudad de La Plata, a efectos de modelizar y prefigurar su condición en relación con el espacio libre público, reglamentando las pautas de crecimiento y desarrollo a futuro, mediante la incorporación de indicadores al Código de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, para parcelas, calles, ramblas, plazas y plazoletas que integran las áreas de valor patrimonial identificadas en dicho Código.

El trabajo será desarrollado en 5 (cinco) etapas que engloban las áreas determinadas tanto por el Art. 141º como por el Plano de Zonas Especiales (ver plano):

Etapas 1: Diagonal 80 entre 44 y 50

Etapas 2: Avenida 1 entre 44 y 60

Etapas 3: Eje fundacional: manzanas y espacios verdes comprendidos entre Avenida 1 y de circunvalación 31 y, parcelas frentistas a las Avenidas 51 y 53

Etapas 4: Meridiano V y parcelas frente a Parque Saavedra, en todo su entorno y manzana entre calles 65-66-14 y 15).

Etapas 5: Plaza San Martín a Plaza Italia

El objetivo del trabajo se orienta a contribuir al desarrollo armónico (físico, funcional, espacial y ambiental) entre nuevas intervenciones y la preservación de los referentes urbano-arquitectónicos más significativos en áreas calificadas como de valor patrimonial en el casco fundacional de la ciudad de La Plata.

Centros Intervinientes: Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA). Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT)

ETAPA 3: EJE FUNDACIONAL: MANZANAS Y ESPACIOS VERDES COMPRENDIDOS ENTRE AVENIDA 1 Y DE CIRCUNVALACIÓN 31 Y, PARCELAS FRENTISTAS A LAS AV. 51 Y 53

Personal Interviniente:

Director: Alfredo L. Conti.

Personal de Apoyo CIC: Renaldo Coletti (coordinación Aspectos normativos), Patricia Mariñelarena (coordinación Trabajo de campo), Mara Pacheco (coordinación Investigación edilicia), Gisel Andrade (coordinación Mapeo y Sistema de Información geográfica).

Becarias CIC: Natalia Isasmendi, Noelia Posanzini

Técnicas empleadas:

Definición y aplicación de las herramientas de gestión que, en conjunto, promueven el desarrollo armónico entre nuevas intervenciones y la preservación del patrimonio urbano-arquitectónico:

- (1) modelos de configuración y prefiguración de las manzanas en el área seleccionada;
- (2) catálogo de bienes patrimoniales al interior de cada área y

Estudios previos: análisis de la Ordenanza 10.703 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo del partido de La Plata con el objeto de reconocer las características de cada zona definida, sus indicadores y su proyección a futuro. Diseño de un procedimiento operativo a efectos de dinamizar los resultados, sectorizando el área por etapas de acuerdo a las secciones de la zonificación de la mencionada Ordenanza.

Identificación de áreas de estudio: diagramación del material de base para el trabajo de campo, fichas de relevamiento y mapas generales de cada área según las siguientes secciones:

- Sección E: desde Avenida 1 hasta Avenida 7
- Sección H: desde Avenida 7 hasta Avenida 13
- Sección L: desde Avenida 13 hasta Avenida 19
- Sección O: desde Avenida 19 hasta Avenida 25
- Sección R: desde Avenida 25 hasta Avenida 31

Trabajo de campo: relevamiento de los indicadores objeto de estudio y tomas fotográficas de cada parcela y del espacio urbano

Tareas Realizadas:

- a. Trabajo de campo: relevamiento del estado y situación de cada parcela de las secciones L, O y R
- b. Trabajo de gabinete: elaboración de material de base para el registro y procesamiento de la información, en la escala edificio y espacio público.

FECHA DE INICIACION Y FINALIZACION: Junio 2013 - Julio 2014

RESULTADOS OBTENIDOS:

Tal como se ha expresado, el Eje Monumental constituye un área con alto contenido histórico y simbólico para la ciudad. Si bien persiste la composición urbana de dos avenidas contiguas que caracteriza la definición del denominado Eje Monumental de la ciudad, en el sector estudiado se perfila con mayor claridad una situación de transición entre el centro de la ciudad y los barrios.

El estudio de proyecto original de la ciudad y de su evolución y el trabajo de campo realizado han permitido constatar que el sector comprendido entre las calles 15 y 21 presenta un carácter diferente al limitado por la Avenida 1 y la calle 15. En el área en estudio, ya no aparecen los edificios públicos del período fundacional de la ciudad, con excepción del correspondiente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que no tiene, no obstante, las características de localización y ocupación del espacio de los vistos en el tramo anterior. A la vez, el peso relativo de funciones institucionales es menor a la vez que adquiere mayor preponderancia la función residencial, con incidencia creciente de la vivienda individual. La Plaza Islas Malvinas y su centro cultural implican un nodo público importante del sector. Más allá del número bajo de edificios que podrían integrar el catálogo del patrimonio arquitectónico de la ciudad, se considera importante el carácter morfológico y ambiental del área, base sobre la cual se ha sustentado la propuesta del apartado anterior. Esto conduce a la necesidad, en caso de que se acepte el criterio propuesto, de una revisión de los indicadores urbanísticos, en especial las alturas máximas permitidas.

Asimismo, el tramo comprendido entre las calles 21 y 31 no presenta edificios o conjuntos edilicios, excepto contadas excepciones, que puedan ser propuestos para su catalogación en calidad de patrimonio arquitectónico de la ciudad. Es por ese motivo que la propuesta se orienta básicamente en este último

tramo del Eje Fundacional, a preservar las características del tejido urbano con una posibilidad de densificación en relación con algunos espacios públicos como el parque y las avenidas.

ETAPA 4: MERIDIANO V Y PARCELAS FRENTE A PARQUE SAAVEDRA, EN TODO SU ENTORNO Y MANZANA ENTRE CALLES 65 – 66 - 14 Y 15).

Personal Interviniente:

Director: Alfredo L. Conti.

Personal de Apoyo CIC: Renaldo Coletti (coordinación Aspectos normativos), Patricia Mariñelarena (coordinación Trabajo de campo), Mara Pacheco (coordinación Investigación edilicia), Gisel Andrade (coordinación Mapeo y Sistema de Información geográfica).

Becarias CIC: Natalia Isasmendi, Noelia Posanzini

Técnicas empleadas:

Definición y aplicación de las herramientas de gestión que, en conjunto, promueven el desarrollo armónico entre nuevas intervenciones y la preservación del patrimonio urbano-arquitectónico:

- (1) modelos de configuración y prefiguración de las manzanas en el área seleccionada;
- (2) catálogo de bienes patrimoniales al interior de cada área y

Estudios previos: análisis de la Ordenanza 10.703 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo del partido de La Plata con el objeto de reconocer las características de cada zona definida, sus indicadores y su proyección a futuro. Diseño de un procedimiento operativo a efectos de dinamizar los resultados, sectorizando el área por etapas de acuerdo a las secciones de la zonificación de la mencionada Ordenanza.

Identificación de áreas de estudio: diagramación del material de base para el trabajo de campo, fichas de relevamiento y mapas generales de cada sector:

- Parque Saavedra
- Meridiano V

Trabajo de campo: relevamiento de los indicadores objeto de estudio y tomas fotográficas de cada parcela y del espacio urbano

Tareas Realizadas:

- a. Trabajo de campo: relevamiento del estado y situación de cada parcela (en realización)
- b. Trabajo de gabinete: elaboración de material de base para el registro y procesamiento de la información, en la escala edificio: elaboración de fichas de registro, confección de mapas y elaboración de fichas de catálogo de protección integral, estructural y de conjunto.

FECHA DE INICIACION Y FINALIZACION: Junio 2014 - continúa

RESULTADOS OBTENIDOS:

La labor desarrollada hasta el momento comprende la identificación del carácter general de los sectores Parque Saavedra y Meridiano V en relación con su situación urbana; y registro sistemático de edificios: tomas fotográficas y completamiento de fichas de registro para su evaluación general. Asimismo, se encuentran en proceso de elaboración las bases para los mapas temáticos.

ETAPA 5: PLAZA SAN MARTÍN A PLAZA ITALIA

Personal Interviniente:

Director: Alfredo L. Conti.

Personal de Apoyo CIC: Renaldo Coletti (coordinación Aspectos normativos), Patricia Mariñelarena (coordinación Trabajo de campo), Mara Pacheco (coordinación Investigación edilicia), Gisel Andrade (coordinación Mapeo y Sistema de Información geográfica).

Becarias CIC: Natalia Isasmendi, Noelia Posanzini

Técnicas empleadas:

Definición y aplicación de las herramientas de gestión que, en conjunto, promueven el desarrollo armónico entre nuevas intervenciones y la preservación del patrimonio urbano-arquitectónico:

- (1) modelos de configuración y prefiguración de las manzanas en el área seleccionada;
- (2) catálogo de bienes patrimoniales al interior de cada área y

Estudios previos: análisis de la Ordenanza 10.703 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo del partido de La Plata con el objeto de reconocer las características de cada zona definida, sus indicadores y su proyección a futuro. Diseño de un procedimiento operativo a efectos de dinamizar los resultados, sectorizando el área por etapas de acuerdo a las secciones de la zonificación de la mencionada Ordenanza.

Identificación de áreas de estudio: diagramación del material de base para el trabajo de campo, fichas de relevamiento y mapas generales.

Trabajo de campo: relevamiento de los indicadores objeto de estudio y tomas fotográficas de cada parcela y del espacio urbano

Tareas Realizadas:

- a. Trabajo de campo: relevamiento del estado y situación de cada parcela (en realización)
- b. Trabajo de gabinete: procesamiento de la información obtenida en el trabajo de campo para la elaboración de mapas temáticos y modelización 3D, identificación de un listado tentativo de bienes de valor para su inclusión en el catálogo, elaboración de fichas de perfiles para la contextualización de los edificios identificados en las categorías de conjunto y cautelar.

FECHA DE INICIACION Y FINALIZACION: Junio 2014 - continúa

RESULTADOS OBTENIDOS:

La Avenida 7 forma parte del centro administrativo provincial, en su conjunción con el eje principal de la ciudad, en el que, alrededor de la plaza San Martín, se localizan la Casa de Gobierno y la Legislatura. Es también la arteria en que se localizaron las sedes de los dos únicos ministerios fundacionales: el de Gobierno (ubicado en la manzana de 7, 8, 58 y 59) y el de Economía (en la manzana de 7, 8, 45 y 46) y la sede del Departamento de Ingenieros (manzana de 7, 8, 56 y 57). Pero además de éstos, dos importantes edificios del momento fueron también localizados en manzanas frentistas a la avenida, las sedes del Banco de la Provincia de Buenos Aires (en la manzana de 6, 7, 46 y 47) y del Banco Hipotecario Nacional, actual Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata (en la manzana de 6, 7, 47 y 48). Si se agrega a esto la presencia de la estación ferroviaria, actual Pasaje Dardo Rocha, se completa el panorama de una arteria que fue pensada con un claro rol de centralidad y alineamiento de funciones institucionales.

Como testimonio de este proceso de la etapa fundacional de la ciudad y de las primeras décadas del siglo XX, la arteria concentra una cantidad notable de edificios con importantes valores históricos, arquitectónicos y sociales. La conjunción entre la función comercial en planta baja y la residencial en plantas altas llevó a que en el sector se ubiquen ejemplos notables, quizás en menor medida que en el área de Diagonal 80, por su expresión arquitectónica. Como tal, la elaboración del catálogo para esta área cobra preponderancia en relación al análisis del conjunto de áreas características involucradas en el trabajo general.

7.2.- DESIGNACION: Nuevos productos turísticos en base al patrimonio cultural. Posibilidades de su inclusión en la oferta. Región Capital de la Provincia de Buenos Aires

Director del Proyecto: Arq. CONTI, Alfredo. (Trabajo realizado en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP)

7.2.1.- Descripción y objetivos:

El problema que da origen al proyecto consiste en constatar si los nuevos productos que se pueden elaborar a partir de los recursos patrimoniales identificados en el área de estudio son susceptibles en convertirse en productos turísticos; en otras palabras, se trata de una aproximación a un estudio de demanda que permita conocer las posibilidades reales de inserción de estos productos en la oferta. La hipótesis es que la Región Capital cuenta con una base poblacional que permite asegurar la existencia de un segmento objetivo de demanda para los nuevos productos, pero que los recursos que los conformarían no son suficientemente conocidos ni apreciados por la población. El objetivo general consiste en indagar

acerca de las posibilidades de ampliar y diversificar la oferta turística existente en la región Capital de la provincia de Buenos Aires a través de la incorporación de componentes del patrimonio cultural no activados para su uso turístico.

Centros Intervinientes: Convocatoria CIC Programa de Subsidios para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica 2013. Si bien se ha recibido la comunicación del otorgamiento del subsidio, hasta la fecha no se ha hecho efectivo. Se realiza en forma conjunta entre el LINTA y el Instituto de Investigaciones en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata.

Tareas Realizadas: La labor personal en este proyecto consiste en completar los formularios de registro, lo que incluye investigación documental acerca de los sitios, trabajo de campo a fin de constatar el estado de conservación, las condiciones de accesibilidad y la infraestructura disponible, además del registro fotográfico de los mismos. Se actuará a la vez, en la coordinación entre equipos de trabajo del LINTA y de la Facultad de Ciencias Económicas.

FECHA DE INICIACION Y FINALIZACION: El Proyecto se encuentra en una fase inicial de desarrollo, previéndose su ejecución en un período de un año a partir de julio de 2014.

RESULTADOS OBTENIDOS: Las tareas en curso consisten en la elaboración de instrumentos de registro de bienes patrimoniales que incluyen su evaluación en tanto recursos turísticos, en la selección de casos de estudio particulares y el diseño de encuestas a realizar entre residentes en la región y visitantes.

8. OTRAS ACTIVIDADES

8.1 PUBLICACIONES, COMUNICACIONES, ETC.

Título: APROXIMACIONES AL PATRIMONIO CULTURAL EN LA REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: El caso del edificio de Radio Provincia de Buenos Aires, Palacio Achinelly

Autores: Arq. Beatriz Amarilla (†), Arq. Alfredo L Conti, Arq. Renaldo Coletti, Arq. Patricia Mariñelarena, Arq. María Victoria Elias, Arq. Constanza Eliggi, Mercedes Ferrara, María Jose Grosselli, Mara Pacheco, Soledada Paskiewicz .

Asesoramiento Técnico en Sistemas de Fotogrametría y Fotelevación: Arq. Elina Tassara.

Participante invitado: Arq. Ignacio Fonseca

8.2 CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC.

DOCTORADO DE ARTE CONTEMPORANEO. FACULTAD DE BELLAS ARTES - UNLP.

TEMA DE TESIS: "ESTETICA URBANA: MEMORIA, ARTE Y SIGNIFICADOS"

Director: Lic. Daniel Sánchez – Profesor Adjunto de Historia de Las Artes Visuales I. FBA – UNLP

Situación actual: todos los seminarios aprobados y aprobados el Plan de Tesis.

8.3 ASISTENCIA A REUNIONES CIENTIFICAS/TECNOLOGICAS o EVENTOS SIMILARES.

8.3.1.- 3º Jornadas turismo y Desarrollo: El Turismo Cultural perspectivas y desafíos
La Plata, 4 y 5 de Noviembre 2013

Relator: Gestión de recursos de Turismo Cultural

8.3.2.- "Primer congreso internacional científico y tecnológico de la Provincia de Buenos Aires".

Organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas, Teatro Argentino. La Plata, 19 y 20 de septiembre, 2013.

Presentación de paneles: "Panel Institucional", Panel de "Áreas características del casco fundacional de La Plata", Panel de "Patrimonio y desarrollo local en Chascomús".

9. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.

9.1.- Institución: Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Càtedra: Teoría de la arquitectura I

Cargo: Ayudante Diplomado, dedicación simple

Desde: 1º de Mayo de 2013. Designación en trámite

10. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TITULOS ANTERIORES.

10.1.- PROGRAMA RADIAL: ESPACIO ICOMOS, RADIO PROVINCIA

Entrevista: La República de los Niños

Profesional de apoyo: MARIÑELARENA, PATRICIA INES MARIA

**Informe Científico-tecnológico período 2013/2014
INDICE DE HOJAS ADJUNTAS**

7.1.- DESIGNACION: Áreas características del Casco Fundacional de la ciudad de La Plata. Estudio de la situación actual y formulación de herramientas de gestión.

Por la extensión de los Informes citados, solo se presenta un Índice y Contenido de los mismos.

8.1 PUBLICACIONES, COMUNICACIONES, ETC.

APROXIMACIONES AL PATRIMONIO CULTURAL EN LA REGION CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: El caso del edificio de Radio Provincia de Buenos Aires, Palacio Achinelly

8.2 CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC.

DOCTORADO DE ARTE CONTEMPORANEO. FACULTAD DE BELLAS ARTES - UNLP.

TEMA DE TESIS: "ESTETICA URBANA: MEMORIA, ARTE Y SIGNIFICADOS"

Director: Lic. Daniel Sánchez – Profesor Adjunto de Historia de Las Artes Visuales I. FBA – UNLP

Situación actual: todos los seminarios aprobados y aprobados el Plan de Tesis.

8.3 ASISTENCIA A REUNIONES CIENTIFICAS/TECNOLOGICAS

3º Jornadas turismo y Desarrollo: El Turismo Cultural perspectivas y desafíos

La Plata, 4 y 5 de Noviembre 2013

Relator: Gestión de recursos de Turismo Cultural

"Primer congreso internacional científico y tecnológico de la Provincia de Buenos Aires".

Presentación de paneles: "Panel Institucional", Panel de "Áreas características del casco fundacional de La Plata", Panel de "Patrimonio y desarrollo local en Chascomús".

Profesional de apoyo: MARIÑELARENA, PATRICIA INES MARIA

Informe Científico-tecnológico período 2013/2014.

PAUTAS A SEGUIR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME

Pautas generales

- a) El informe debe contener los títulos y subtítulos completos que se detallan en hojas adjuntas y un índice
- b) **Se deben anexar al final del informe las copias de las publicaciones, resúmenes de trabajos, informes y memorias técnicas a los que se hace referencia en el desarrollo del mismo, así como cualquier otra documentación que se considere de interés.**
- c) El informe se deberá presentar impreso en hojas perforadas A-4. En la etiqueta de mismo se consignará el apellido y nombre del Personal de Apoyo y la leyenda «Informe Científico-tecnológico período 2011/2012».
- d) La presentación deberá realizarse en papel y enviar copia del mismo en soporte electrónico al e- mail personalapoyo@cic.gba.gov.ar
- e) Incluir en la presentación del informe (en sobre cerrado) la opinión del Director.
- f) En caso de solicitar recategorización deberán hacerlo mediante nota aparte firmada por el Director fundamentando la solicitud encuadrada en el artículo 10 de la Ley 13.487